

COMUNICADO DEL CoMB SOBRE LA PRESERVACIÓN DE LOS HOSPITALES Y CENTROS SANITARIOS EN ZONAS EN CONFLICTO BÉLICO

La Junta de Gobierno del CoMB ha manifestado públicamente en varias ocasiones su posición firme a favor de la resolución de los conflictos de diversa índole a través de vías diplomáticas y pacíficas y con el máximo respeto a los derechos humanos. De forma más específica, en situaciones de guerra o conflicto armado, ha instado repetidamente a preservar de ataques a los dispositivos y profesionales sanitarios y a los pacientes. En estos momentos, ante las informaciones que llegan, de forma reiterada y desgarradora, a través de los medios de comunicación y de organizaciones que trabajan sobre el terreno, sobre la destrucción en zonas actualmente en conflicto bélico, como son Ucrania, Gaza, Yemen, Sudán, Turquía/Kurdistán y otros, la Junta de Gobierno del CoMB quiere expresar:

1. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que, además de hacer todos los esfuerzos para resolver los conflictos por vías diplomáticas y pacíficas, preserven de las acciones bélicas a los hospitales y centros sanitarios y, evidentemente, protejan la vida y la integridad física de los médicos, personal sanitario, enfermos y familiares que estén acogidos en ellos.
2. Recordamos que es imprescindible que los hospitales y centros sanitarios no sean objetivos de guerra y de ataques militares y que se mantengan al margen de las acciones bélicas (bombardeos, intercambio de disparos, etc.). Esto también implica que no se utilicen para acoger, proteger u hospedar a combatientes ni para almacenar material bélico o para albergar centros operativos o de otro tipo.
3. Instamos, nuevamente, a todas las autoridades nacionales, estatales e internacionales, a dar cumplimiento al IV Convenio Internacional de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra.
4. Manifestamos el reconocimiento hacia nuestros compañeros médicos y otros profesionales de la salud, tanto locales como internacionales, que, poniendo en riesgo su propia vida, prestan sus servicios en condiciones precarias y atienden a la población enferma de las zonas en guerra.

5. Denunciamos la situación desesperada en la que se encuentran millones de personas que no pueden huir de la guerra y que, con la destrucción de hospitales y centros sanitarios, quedan desatendidos en caso de enfermar o ser heridos.
6. Reiteramos nuestro rechazo ante cualquier forma de ataque a la población civil en tiempo de guerra. Consideramos que la destrucción de centros sanitarios es una de las más brutales, tanto por sus consecuencias, como por ser símbolo de inhumanidad y barbarie.
7. Pedimos a los representantes políticos que se hagan eco de nuestra condena y peticiones y que actúen para dar respuesta a esta situación.

Barcelona, febrero de 2024.